



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

18 SET. 2001

RES. HCD No. 336.01

Expte.No.4.406-01

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Políticas Sociales, en el que solicita convalidación de la designación de coordinador y docentes de la asignatura curricular **Economía de la Política Social, Financiamiento Público e Inversión Social**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 289-01, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 11-09-01

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

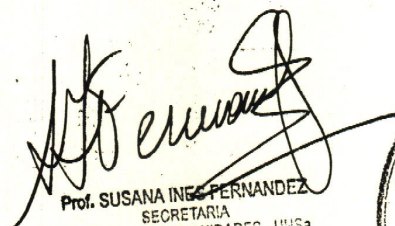
ASIGNATURA: ECONOMIA DE LA POLITICA SOCIAL, FINANCIAMIENTO PUBLICO E INVERSION SOCIAL.

DOCENTE Y COORDINADORA: PROF. GRACIELA PINAL DE CID

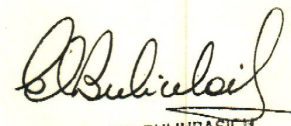
DOCENTES: PROF. REGINA CUTUK
PROF. ANGEL SCIARA

ARTICULO 2o.- TENER POR APROBADO el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Políticas Sociales, Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia, Dirección Administrativa Contable, Tesorería de la Universidad.-


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa